

ANEXO DE GASTOS PROTEGIDOS AP 27/12/2024-1407-A-31-CV-000000000012-DRCI

1. ¿QUÉ CUBRIMOS? - AMPAROS.

1.1. Gastos protegidos.

SEGUROS BOLÍVAR le pagará al **ASEGURADO**, el 20% del valor asegurado en las coberturas de hospitalización o incapacidad, cuando las mismas sean afectadas de acuerdo con las condiciones generales de la póliza, como un valor adicional de libre destinación.

2. ¿QUÉ NO CUBRIMOS? - EXCLUSIONES.

Aplican los mismos eventos no cubiertos que se encuentran descritos en las condiciones generales de su póliza de Protección de Pagos.

3. CERTIFICADO DE SEGURO.

En el certificado individual de seguro podrá consultar:

- 3.1. La vigencia de la póliza.
- 3.2. El período de carencia que aplica para todos los amparos.
- 3.3. Valor asegurado, cuotas por cada evento y valor máximo asegurado.
- 3.4. Prima del seguro.

4. ¿CÓMO LE PAGAREMOS?

SEGUROS BOLÍVAR pagará al Beneficiario la suma asegurada, dentro los 20 días calendario siguientes a la fecha en que se haya acreditado la ocurrencia del evento.

El pago del valor asegurado será adicional al pago de la indemnización por los eventos de Hospitalización e Incapacidad y será pagado directamente al **ASEGURADO**.

A lo no previsto en el presente anexo le serán aplicables las condiciones generales de la póliza de Protección de Pagos Ap.

ASEGURADO.

Es la persona natural que tiene la calidad de deudor en virtud de una obligación vigente con el Tomador que, para efectos de este seguro, tiene interés asegurable, ha firmado una solicitud de seguro y dicha solicitud ha sido aceptada por la Aseguradora.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

El seguro tendrá vigencia de un año de acuerdo a la fecha indicada en el certificado individual de seguro.

CARENCIA.

Se entiende como el período contado a partir del inicio de la vigencia de la póliza y durante el cual un evento no está cubierto.

VALOR ASEGURADO.

Corresponde al valor de la cuota del crédito o plan seleccionado sin superar el valor máximo establecido en el certificado de seguro.

CUOTAS POR EVENTO.

Corresponde al número máximo de pagos que recibirá a la ocurrencia de un evento según la opción contratada.